

Pasivos Contingentes

El saldo al 30 de septiembre de 2023 es por dos juicios que representan un pasivo laboral estimado de \$ 3,483,436, a consideración de la Dirección Jurídica de este Consejo, determinado con base en las prestaciones legales demandadas por las actoras y actores en cada uno de los juicios, sin que se tenga la certeza de que se acrediten y por ende se condene al pago de dichas cantidades, es una apreciación respecto de la posible condena, en el supuesto de que los laudos fueran condenatorios y obliguen al pago de las prestaciones reclamadas. Su resolución, depende básicamente de los recursos que interpongan las partes y por ello se clasificaron como Provisiones a Largo Plazo.

El importe se integra de la siguiente manera:

| | Nombre Demandante | Antigüedad | Número de Expediente | Importe |
|---|-------------------------|------------|----------------------|---------------------|
| 1 | Adrián García Gutiérrez | 3 años | 241/2011 | 2,251,204 |
| 2 | Lilia García Álvarez | 2 años | 294/2012 | 1,232,232 |
| | | | | \$ 3,483,436 |

ELABORÓ



LIC. SALVADOR FLORES RODRÍGUEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

REVISÓ



LIC. ERNESTO ALMAZÁN MARTÍNEZ
SUBDIRECTOR DE FINANZAS